

H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO 2018 - 2021

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



Dependencia: Presidencia Municipal

Área: Secretaría de Desarrollo

Urbano y Obras Públicas

No. Oficio: SDUOP/FISMDF/AYS/2019/11

A Expediente: 2019.

Asunto: Invitación a Convocatoria

RECIBI INVITACIÓN

Iguala de la Independencia, Gro. a 26 de junio de 2019.

CONSTRUCTORA INGROMEX S.A. DE C.V. ING. ABEL GUTIERREZ OREGON. CALLE ESMERALDA # 2 COL. JUDITH CABALLERO C.P. 40053. IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

SANTIAGO HERNANDEZ VILLA PERSONANFISICA CALLE SAN JERONIMO No.15 COL. EMILIANO ZAPATA, C.P. 40011 IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

SOLUCIONES EN MAQUINARIA SEPCASA S.A. DE C.V. C. JOSE FEDERICO RIOS ROJAS REPRESENTANTE LEGAL CALLE ZARAGOZA No.15-A COL. CENTRO, C.P. 40000 IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

RECIBI INVITACIÓN 26 DE JUNIO DE 2014

26 DE JUNIO DE 2019

ING. ABEL GUTIEPREZ CRESON

SANTIAGO, HERNANDEZ VILLA

Con fundamento en los artículos 27, fracción II y 43 de la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionadas con las mismas y los correspondientes del reglamento aplicado de manera supletoria, me permito invitarlos a ustedes a participar en el procedimiento de adjudicación de obra en la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con la presentación de su propuesta para el concurso No. IGUALA/SDUOP/FISMDF/AYS/2019-11A para la contratación de la obra sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado: "DESAZOLVE DE CANAL DE AGUAS NEGRAS (JUSTO SIERRA), ENTRE PERIFERICO SUR DE LA COLONIA CAPIRE Y CRUCE CON CAMINO A LA COMUNIDAD DE CEJA BLANCA EN LA COLONIA EL ZACATAL, CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO".

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta LICITACIÓN, el Municipio de Iguala de la Independencia, Gro.; con fundamento en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal aprobó recursos económicos para cubrir el mismo, a través del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL





H. AYUNTAMIENTO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO 2018 - 2021

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) para el ejercicio 2019.

Previo, los licitantes deberán manifestar por escrito mediante oficio de aceptación a participar en la invitación correspondiente, siendo la fecha límite el día **01 de julio de 2019**, si es afirmativo, presentará su propuesta en la fecha que se le indique.

La Visita de obra se llevara a cabo el día 01 de julio de 2019, a las 09:00 hrs., en el lugar de la obra.

Los actos de Junta de aclaraciones, Apertura, Fallo de licitación y Firma del contrato, se realizarán en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del municipio, sita en Av. Vicente Guerrero No. 1, Col. Centro, 1er piso del palacio municipal, C. P. 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero, en las fechas y horas siguientes:

- Junta de aclaraciones: 02 de julio de 2019 a las 10:00 hrs.
- II. Presentación y Apertura de propuestas: 04 de julio de 2019 a las 10:00 hrs.
- III. Fallo: 08 de julio de 2019 a las 10:00 hrs.
- IV. Firma de contrato: 10 de julio de 2019 a las 10:00 hrs.
- V. Fecha estimada de inicio de los trabajos: 12 de julio de 2019.
- VI. Fecha estimada de terminación de los trabajos: 10 de agosto de 2019.
- VII. Plazo de ejecución: 30 dias naturales.
- VIII. Anticipos: No se otorgara anticipo.

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base al análisis cuantitativo y cualitativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato al licitante que entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.

Anexo a la presente, se le entregan los documentos complementarios de la convocatoria, los cuales contienen las bases de licitación y sus apéndices en forma electrónica.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



ARQ. SAMUEL PORRAS ADAN.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

C. C. P. Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera – Presidente Municipal de Iguala de la Independencia, Gro. Para su conocimiento y efectos procedentes.

C. C. P. Expediente Unitario.





www.iguala.gob.mx



